



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8181	Producción de información sobre los derechos de las mujeres para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.
Versión	2	del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010317	

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)	
Estado	INSCRITO el 14-Junio-2024, REGISTRADO el 14-Junio-2024	
Tipo de proyecto	Investigación y estudios	
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad	

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura	
Objetivo estratégico	03 Bogotá confía en su potencial	
Programa	18 Ciencia, tecnología e innovación-CTel para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales	

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Insuficiente producción de información con datos propios del sector mujeres para la toma de decisiones basada en la evidencia sobre los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades en Bogotá.

La generación de conocimiento en nuestras sociedades debe pasar por la incorporación de los enfoques de derechos, de género y diferencial. En el método científico tradicional se encuentra que, históricamente el conocimiento ha sido producido por personas que han sesgado sistemáticamente las formas diversas de existir en el mundo y las identidades múltiples que las personas pueden construir y deconstruir para habitar el mundo.

Las políticas públicas, en sus etapas de formulación, implementación y evaluación y seguimiento, demandan información confiable y oportuna, para, además, enfocar y articular los esfuerzos institucionales. A pesar de que el enfoque de género se aplica en varios de los instrumentos estadísticos y sistemas de registros administrativos, no siempre la información disponible o publicada mediante diferentes medios contiene ese enfoque de género y menos con enfoque diferencial.

Este tipo de comportamiento ha incidido en contar con información confiable y oportuna sobre la cual tomar decisiones. En el caso de la Secretaría Distrital de la Mujer, las principales dificultades que encuentra la entidad en el acceso a información confiable, oportuna y de calidad en relación con el enfoque de género son:

- La desarticulación entre las mismas entidades distritales y las del orden nacional, que va desde el abanico de sistemas de información disímiles y no interoperables hasta cifras distintas en relación con una misma variable idéntica;
- Las trabas y los trámites para acceder a la información, incluidos los microdatos de algunos instrumentos estadísticos;
- La ausencia de lineamientos distritales y nacionales respecto a la implementación de sistemas de información con enfoque de información entre las entidades.
- Bajos registros administrativos de calidad con variables de enfoque diferencial que permitan conocer las afectaciones y situaciones que permean las vidas de las mujeres en sus diferencias y diversidades.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Diseñar e implementar Investigaciones que recojan información propia, realizadas por medio del



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8181	Producción de información sobre los derechos de las mujeres para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.
Versión	2	del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010317	

fortalecimiento del OMEG, para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial", en razón, a asegurar el cumplimiento de la meta del Plan Distrital de Desarrollo, definida como: Desarrollar 16 estudios y/o investigaciones del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género -OMEG que den cuenta de la situación de derechos de las mujeres con datos diversificados para la toma de decisiones; las demás alternativas no solo aumentarían los costos de esta producción de información, asimismo, poniendo el riesgo la elaboración de las mismas.

Para lo cual se han organizado una serie de productos, bienes y servicios que den respuesta a la problemática identifica y los objetivos propuestos, y que se presentan a continuación:

- Gestión de información de fuentes internas y externas sobre datos estadísticos de los derechos de las mujeres
- Procesamiento de datos para contar con información diversificada, actualizada y robusta sobre los derechos de las mujeres
- Difusión de datos estadísticos sobre los derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial
- Diseño del estudio y/o investigación de la actualización la actualización de la línea base de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá.
- Levantamiento de información para la actualización de los indicadores definidos en la línea base de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá.
- Procesamiento, producción y divulgación de resultados de la actualización de la línea base de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá.
- Plan de investigaciones del Observatorio de Mujeres y Equidad Género de manera anualizada.
- Gestión de datos o levantamiento de información que dé cuenta de los derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial.
- Procesamiento, producción y divulgación de estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Producir información con datos propios del sector mujeres para la toma de decisiones basada en evidencia sobre los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades en Bogotá

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Disponer en la página web del OMEG datos estadísticos confiables sobre los derechos de las mujeres en Bogotá previa articulación con otros sectores del orden distrital y nacional
- 2 Generar información sobre los derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial para ser difundidos en la página web del OMEG

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Producir	4.00	boletines	estadísticos con datos sobre los derechos de las Mujeres
3	Elaborar	16.00	estudios y/o investigaciones	con información sobre la situación de derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8181	Producción de información sobre los derechos de las mujeres para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.
Versión	2	del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010317	

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	985	2,227	2,744	2,827	0	8,783
Materiales	24	0	0	0	0	24
Otros gastos	310	1,796	2,546	261	0	4,913
Transporte	20	87	80	147	0	334
Otros servicios	55	40	50	84	0	229

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024						HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4
Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto	
\$0	\$1,394	\$4,150	\$5,420	\$3,319	\$14,283	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	4,152,419	Personas

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Lineamientos generales para el diseño e implementación de observatorios en el D.C. Bogotá. Colombia.	Comisión Intersectorial de estudios económicos, información y estadísticas.	01-01-2012
2 Lineamientos técnicos para la producción Estadística. Bogotá. Colombia.	MINTIC	01-01-2021
3 Una revisión del concepto observatorio social: hacia una comprensión de sus objetivos, alcances, métodos y finalidades.	Moreno, G. & Mantilla, J. (2016).	01-01-2016
4 Guía para su diseño e implementación en nuestras administraciones públicas.	Organización de Estados Americanos ¿ OEA (2015)	01-01-2015
5 Estudio sobre los Observatorios del Distrito. Subsecretaria de Planeación Socioeconómica.	Secretaria Distrital de Planeación (2016)	01-01-2016
6 Resolución 245 de 2021. Por medio de la cual se regula el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género ¿ OMEG	Secretaría Distrital de la Mujer (2021)	01-01-2021
7 Línea Base de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá. Bogotá	OMEG. (2021)	01-01-2021
8 Caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en Bogotá.	OMEG. (2023)	01-01-2023



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8181	Producción de información sobre los derechos de las mujeres para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.
Versión	2	del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010317	

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
9 Diagnósticos locales.	OMEG. (2023)	01-01-2023

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Oriana María La Rotta Amaya  
Area Dirección de Gestión del Conocimiento  
Cargo Directora  
Correo olarrota@sdmujer.gov.co  
Teléfono(s) 3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
Area Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe  
Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 14-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8190 Desarrollo de capacidades digitales para potenciar la inclusión social de las mujeres en zonas urbanas y rurales en Bogotá D.C.
Versión	6 del 26-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010313

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 14-Junio-2024, REGISTRADO el 14-Junio-2024
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	03 Bogotá confía en su potencial
Programa	17 Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Debilidades en la integración del enfoque de género y diferencial en espacios de desarrollo de capacidades digitales para las mujeres de zonas urbanas y rurales de Bogotá D.C.

La dinámicas sociales, políticas, económicas y culturas sitúan a la humanidad en nuevos contextos, mediados en la actualidad por las tecnologías de la información y la comunicación-TIC, pero el acceso a las TIC, no se ha dado de manera homogénea, temas como el acceso económico, la ubicación geográfica, la etapa de la vida, las actividades cotidianas, entre otras, reflejan una brecha digital de género.

Para las mujeres en el mundo, ha sido más difícil acceder, usar y apropiarse de las tecnologías, por razones como su mayor permanencia en el hogar realizando labores domésticas y de cuidado, así como por los mayores niveles de pobreza, lo cual se refleja en las cifras de no acceso a internet de las jefas de hogar y de las cuidadoras, en las razones para no usar las herramientas TIC y en la frecuencia de uso entre quienes sí las utilizan.

No obstante, la brecha de género que llama la atención es la que corresponde al deber de encargarse de trabajos de cuidado no remunerado, con 6,1 p.p. más para las mujeres. También se registra una brecha de 2,8 p.p. para la razón de casarse o formar pareja.

La situación se agudiza cuando se involucra la variable territorio, el uso, acceso, y apropiación de TIC de las mujeres que habitan los territorios rurales es menor al de las mujeres que se encuentran en territorios urbanos, esto hace pensar, en la necesidad de vincular acciones para ampliar la vinculación de mujeres rurales a los procesos de desarrollo de capacidades digitales.

Entre las personas de 5 a 34 años que no estudian, las dos primeras razones de mujeres y hombres para no hacerlo son los costos educativos elevados o la falta de dinero y la necesidad de trabajar o buscar trabajo, en proporciones que oscilan alrededor del 30% para cada razón.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8190 Desarrollo de capacidades digitales para potenciar la inclusión social de las mujeres en zonas urbanas y rurales en Bogotá D.C.
Versión	6 del 26-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010313

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Aumento de la oferta y contenidos de formación para el desarrollo de capacidades digitales de las mujeres, dirigidos a disminuir la brecha digital de género y promover el acceso a derechos como el trabajo y la educación.

En razón, a asegurar el cumplimiento de la meta del Plan Distrital de Desarrollo, definida como: Formar 27.000 mujeres en habilidades digitales a través de los Centros de Inclusión Digital -CID en zonas rurales y urbanas.; las demás alternativas no solo aumentarían los costos de los procesos formativos, asimismo, poniendo el riesgo la vinculación de las mujeres en los mismos.

- Identificación de necesidades de formación de las mujeres urbanas y rurales
- Elaboración de contenidos de aprendizaje, con didácticas y metodologías con enfoque de género y diferencial
- Pilotaje y adecuación de los contenidos de aprendizaje en plataformas virtuales adecuadas para las mujeres urbanas y rurales
- Identificación de espacios y/o convocatorias que favorezcan la participación de mujeres rurales acorde a sus realidades
- Gestión logística para acercar las TIC a la zona rural mediante el uso del aula itinerante
- Desarrollo de los procesos de formación y evaluación para la mejora continua
- Identificación de necesidades de equipos tecnológicos, licenciamientos y red de operación para los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes
- Adquisición de equipos tecnológicos, licenciamientos y red de operación para los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes
- Uso y manejo equipos tecnológicos, licenciamientos y red de operación adquiridos para los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la integración del enfoque de género y diferencial en espacios de desarrollo de capacidades digitales para las mujeres de zonas urbanas y rurales de Bogotá D.C.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar contenidos con enfoque de género y diferencial que favorezcan el desarrollo de capacidades digitales de las mujeres en zonas rurales y urbanas
- 2 Asegurar la infraestructura tecnológica de los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes que favorezcan el acceso, uso y apropiación de las TIC de las mujeres en zonas urbanas y rurales

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Diseñar	4.00	contenidos	nuevos de formación en capacidades digitales con enfoque de género y diferencial
2	Implementar	7.00	cursos	con enfoque de género y diferencial para el desarrollo de capacidades digitales de las mujeres en zonas rurales de la ciudad
3	Ejecutar	1.00	estrategia	para garantizar la operación tecnológica de los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	558	1,375	1,393	1,392	0	4,718



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8190 Desarrollo de capacidades digitales para potenciar la inclusión social de las mujeres en zonas urbanas y rurales en Bogotá D.C.
Versión	6 del 26-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010313

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Materiales	12	0	0	0	0	12
Otros servicios	76	685	748	779	0	2,288
Maquinaria y equipo	0	58	0	60	0	118
Otros gastos	7	117	132	135	0	391
Transporte	0	53	69	65	0	187

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto	
\$0	\$653	\$2,288	\$2,342	\$2,431	\$7,714	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	27,000	Personas

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Así usan la tecnología las mujeres en Colombia. MINTIC.	MINTIC	01-01-2018
2 The Gender Gap in employment: What's holding women back?.	OIT (2018)	01-01-2018
3 Desarrollo de Capacidades: Texto básico del PNUD	PNUD (2009)	01-01-2009
4 Ecosistemas Digitales de Aprendizaje: Un diseño para la Universidad de las Ciencias Informáticas.	Santamaría, F. (2020)	01-01-2020
5 Digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe. Acción urgente para una recuperación transformadora y con igualdad. Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.	Vaca, I. Valenzuela, M. (2022)	01-01-2022

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna
---------



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 121 Secretaría Distrital de la Mujer  
Proyecto 8190 Desarrollo de capacidades digitales para potenciar la inclusión social de las mujeres en zonas urbanas y rurales en Bogotá D.C.  
Versión 6 del 26-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010313

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Oriana María La Rotta Amaya  
Area Dirección de Gestión del Conocimiento  
Cargo Directora  
Correo olarotta@sdmujer.gov.co  
Teléfono(s) 3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe  
Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 14-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8198 Implementación de la estrategia de transformación cultural de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	6 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010289

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 12-Junio-2024, REGISTRADO el 12-Junio-2024
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	02 Bogotá confía en su bien-estar
Programa	12 Bogotá cuida a su gente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Insuficientes lineamientos técnicos y metodológicos para la implementación de estrategias de transformación cultural con enfoque de derechos de las mujeres.

La persistencia de la desigualdad de género y las violencias contra las mujeres en Bogotá es un problema complejo, alimentado por varios factores interrelacionados. A pesar de los avances normativos, la violencia de género sigue siendo alarmantemente alta, con casos de violencia de pareja, delitos sexuales y violencia intrafamiliar en aumento. Esta situación se ve agravada por la naturalización de factores culturales y comportamentales que perpetúan la violencia y la inequidad en la redistribución de los trabajos de cuidado no remunerados.

Se identifica como problema central la inexistencia de lineamientos técnicos y metodológicos para la consolidación una estrategia integral de transformación cultural que promueva los derechos humanos de las mujeres, la igualdad de género, la prevención de violencias y la redistribución equitativa de los trabajos de cuidado no remunerados en Bogotá.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las mujeres en Bogotá enfrentan una carga desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidado, lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, y afecta su bienestar físico y emocional. Al mismo tiempo, las políticas y estrategias para la transformación cultural y la prevención de estas violencias y desigualdades son insuficientes, con una baja incorporación de contenidos específicos en programas educativos y de sensibilización.

Este problema central se origina por las escasas acciones de transformación cultural que promuevan la equidad en la distribución del trabajo de cuidado no remunerado, la prevención de violencias basadas en género y el fomento de los derechos de las mujeres, teniendo en cuenta la existencia de factores culturales y comportamentales que sustentan la Inequidad en el Cuidado y las Violencias de Género y la insuficiente capacitación para la Implementación de Estrategias de Transformación Cultural.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Implementar un programa integral de transformación cultural que promueva la equidad en la



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8198 Implementación de la estrategia de transformación cultural de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	6 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010289

distribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres, prevenga las violencias basadas en género y promueva los derechos de las mujeres.

El Programa Integral de Transformación Cultural para la Promoción de los Derechos de las Mujeres y la Equidad de Género es una iniciativa clave dentro del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028, Bogotá Igualdad de Género. Este programa se estructura en tres componentes generales para abordar de manera integral la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado, la prevención de las violencias basadas en género y el fomento de la equidad de género a través de la transformación cultural. Al combinar enfoques de género, cambio cultural y comportamental, y el modelo ecológico feminista, este programa busca generar un impacto profundo y sostenido en la sociedad, promoviendo una Bogotá más justa y equitativa.

#### Componentes del Programa

1. Estrategias de transformación cultural para de Redistribución del Trabajo de Cuidado
2. Estrategias de transformación cultural para la Prevención de Violencias contra las Mujeres
3. Desarrollo de Estrategias de Transformación Cultural para la promoción de los derechos de las mujeres.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Desarrollar lineamientos técnicos y metodológicos para la implementación de estrategias de transformación cultural con enfoque de derechos de las mujeres

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar un programa integral de transformación cultural que promueva la equidad en la distribución del trabajo de cuidado no remunerado, la prevención de violencias basadas en género y el formento de los derechos de las mujeres

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Formular	9.00	acciones	de transformación cultural que promuevan y garanticen el libre ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género a través de mecanismos de cambio cultural y comportamental desarrollados con las comunidades
2	Apoyar	5.00	ejercicios	de transversalización del enfoque de transformación cultural y derechos humanos de las mujeres, a otras dependencias de la Secretaria de la Mujer y entidades del Distrito
3	Implementar	3.00	acciones	de transformación cultural que promuevan la redistribución equitativa de las labores del cuidado en Bogotá
4	Desarrollar	3.00	acciones	de transformación cultural efectivas para prevenir las violencias contra las mujeres, incluyendo campañas educativas
5	Implementar	3.00	acciones	de transformación cultural que promuevan y garanticen el libre ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género a través de mecanismos de cambio cultural y comportamental desarrollados con las comunidades

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	507	1,840	1,895	2,062	0	6,304



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8198 Implementación de la estrategia de transformación cultural de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	6 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010289

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Servicios para la comunidad, sociales y personales	40	272	200	360	0	872
Materiales pedagógicos y educativos	0	20	20	20	0	60
Transporte	26	200	281	318	0	825

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto	
\$0	\$573	\$2,332	\$2,396	\$2,760	\$8,061	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	19,500	Mujeres y hombres mayores de edad (proyección)
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	19,500	Mujeres y hombres mayores de edad (proyección)
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	19,500	Mujeres y hombres mayores de edad (Proyección)
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	19,500	Mujeres y hombres mayores de edad (proyección)

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio que identifica las brechas de género en la ciudad de Bogotá...	Secretaría de la Mujer de Bogotá	01-01-2021
2 Investigación realizada por la Secretaría de Cultura de Bogotá que revela que el 60% de los hombres cree que deben ayudar en los oficios del hogar...	Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, Secretaría de Cultura de Bogotá	01-01-2022
3 Datos sobre la incidencia de violencia psicológica, física, sexual y económica en Bogotá, destacando que la violencia psicológica es la más reportada	Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG)	01-01-2019
4 Estadísticas sobre las valoraciones por violencias de pareja, mostrando una tasa promedio de 123 casos por 100.000 habitantes a nivel nacional, afectando en un 86% a las mujeres.	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	01-01-2021

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8198 Implementación de la estrategia de transformación cultural de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	6 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010289

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
5 Análisis del tiempo dedicado a trabajos de cuidado no remunerado, indicando que las mujeres dedican en promedio 5 horas y 32 minutos diarios, mientras que los hombres solo 2 horas y 19 minutos.	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	01-06-2024
6 Documento marco que establece las políticas y estrategias para promover la igualdad de género, prevenir la violencia de género y redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado en Bogotá.	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2019
7 Investigación que analiza cómo la carga de trabajo de cuidado no remunerado limita el acceso de las mujeres a oportunidades laborales y educativas, perpetuando la pobreza y la exclusión social.	Banco Mundial	01-01-2020
8 Datos sobre la participación de las mujeres en actividades laborales y recreativas, mostrando que solo el 8% participa en eventos culturales y el 54% en actividades deportivas.	Dirección de Estudios y Políticas Públicas, Secretaría Distrital de Planeación	01-01-2021
9 Análisis de la efectividad de las políticas públicas implementadas para promover la igualdad de género en Bogotá, identificando áreas de mejora y mejores prácticas.	Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá	01-01-2021
10 Análisis del incremento en la carga de trabajo de cuidado no remunerado durante la pandemia, destacando que el 84% de las personas que asumieron estas tareas adicionales fueron mujeres.	Dirección de Estudios y Políticas Públicas, Secretaría Distrital de Planeación	01-01-2024
11 Modelo Ecológico Feminista	Referencia: Bronfenbrenner, U. (1979). "La ecología del desarrollo humano: experimentos por naturaleza y diseño".	01-01-1979
12 ¿ Modelo COM-B (Capacidad, Oportunidad, Motivación - Comportamiento)	Referencia : Michie, S., van Stralen, MM y West, R. (2011). "La rueda del cambio de comportamiento: un nuevo método para caracterizar y diseñar intervenciones de cambio de comportamiento".	01-01-2011
13 Ley 1257 de 2008	Unidad para las Víctimas	01-01-2008
14 Decreto 4798 de 2011	Presidencia de la República de Colombia	01-01-2011
15 Decreto reglamentario de la Ley 1257 de 2008, que establece medidas para la sensibilización, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres.	Presidencia de la República de Colombia	01-01-2008
16 Política Pública de Mujer y Equidad de Género de Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2020

POT - Decreto 555 de 2021  
Sin asociar



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8198 Implementación de la estrategia de transformación cultural de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	6 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010289

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Angie Paola Mesa Rojas
Area	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad
Cargo	Subsecretaria
Correo	apmesa@sdmujer.gov.co
Teléfono(s)	3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Carlos Alfonso Gaitán
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	cgaitan@sdmujer.gov.co
Teléfono	3169001
Fecha del concepto	12-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8200 Implementación de las políticas públicas PPMYEG y PPASP para la garantía de los derechos de las mujeres, la transversalización del enfoque de género y la igualdad en Bogotá D.C.
Versión	5 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010297

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 12-Junio-2024, REGISTRADO el 12-Junio-2024
Tipo de proyecto	Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	05 Bogotá confía en su gobierno
Programa	33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Deficiente incorporación de los enfoques de género y de derechos de las mujeres en la gestión pública en articulación con actores públicos, privados y sociales que reproducen las desigualdades de género e impiden la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá.

La Secretaría Distrital de la Mujer ha identificado una deficiente incorporación de los enfoques de género y de derechos de las mujeres en el Distrito, ya que de acuerdo con los resultados de los diagnósticos institucionales del mecanismo <sup>3</sup>En Igualdad, Sello Distrital de Igualdad de Género, realizados entre los años 2022 y 2023, se encontró como resultado global del Distrito que el promedio del resultado del índice de igualdad de género es un 43%. Al inicio del mecanismo, en toda la Administración Distrital se realizaban menos del 50 % de las acciones propuestas desde la Estrategia de Transversalización de Género (2020-2030) para alcanzar al interior de las entidades una igualdad real entre hombres, mujeres y personas no binarias.

Sí bien existe un avance significativo en la transversalización de los enfoques de género y de derechos de las mujeres al interior de la cultura institucional, persisten desafíos para lograr una transformación cultural al interior de la administración Distrital que contrarreste los efectos del machismo, el sexismo, los roles y estereotipos de género que afectan principalmente a las mujeres y personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.

En relación con las políticas públicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer, se identifica que en el Distrito Capital persisten condiciones injustas y evitables de discriminación, desigualdad, subordinación y violencias de género.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Implementar acciones efectivas que promuevan el reconocimiento de los compromisos establecidos en las políticas públicas distritales orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres. Las Políticas Públicas de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG y de Actividades Sexuales Pagadas PPASP es el resultado de un movimiento social y político de los últimos 20 años y constituyen una apuesta política y ética conjunta por avanzar en el reconocimiento, la garantía y el restablecimiento de los derechos de las mujeres, en todas sus diferencias y diversidades, y por el ejercicio de su ciudadanía plena.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8200 Implementación de las políticas públicas PPMYEG y PPASP para la garantía de los derechos de las mujeres, la transversalización del enfoque de género y la igualdad en Bogotá D.C.
Versión	5 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010297

La línea de transversalización busca la incorporación del enfoque de género, de derechos de las mujeres y del enfoque diferencial de forma gradual y progresiva en la planeación y organización de la gestión administrativa del Distrito y de sus localidades, y es uno de los objetivos de la PPMYEG.

La implementación de estas dos políticas, que van hasta 2030, implica una serie de actividades tales como:

- (i) Hacer seguimiento a la implementación de las entidades de los 15 sectores que tienen compromisos y acciones institucionales para la garantía de los derechos de las mujeres a través del Plan de Acción en el que se establecen indicadores, resultados, entidades responsables y recursos estimados para su implementación
- (ii) Hacer monitoreo y evaluación, y que acuerdo con los Conpes para este periodo debe realizarse la evaluación intermedia de procesos - operaciones, que permitirá identificar los avances y logros frente a las metas durante la fase de implementación de la política, de tal suerte que se cuente con evidencia que pueda ser utilizada en el ajuste de procesos propios de la intervención (Secretaría Distrital de Planeación, 2019).

Análisis de los participantes: Como Secretaría Distrital de la Mujer se trabajará de forma articulada con todos y cada uno de los sectores de la administración Distrital de forma conjunta, en aras de adelantar acciones a través de la transversalización del enfoque de género, con el fin de promover y garantizar los derechos de las mujeres en Bogotá y se acompañará y hará seguimiento a la gestión de sus compromisos en la Política Pública de Mujer y Equidad de Género y la de Actividades Sexuales Pagadas. Con las entidades de orden nacional se espera un trabajo articulación en pro de la garantía de los derechos de las mujeres. En el ejercicio de transversalización del enfoque y de los derechos de las mujeres, se iniciará trabajo con el sector privado y las organizaciones sociales de manera que se logren los objetivos de las Políticas Públicas.

Por otra parte, las mujeres son beneficiarias de las acciones que se realicen e implementen por las diferentes entidades, en el marco de la transversalización del enfoque de género y de la implementación de las políticas a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer, sin embargo, es importante reconocer sus liderazgos en el desarrollo y gestión de las políticas Públicas.

En todos los casos, se espera reconocer y visibilizar los logros de su gestión.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la transversalización de los enfoques de género y de derechos de las mujeres en la gestión pública en articulación con actores públicos, privados y sociales para mitigar las desigualdades de género de las mujeres en Bogotá

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar acciones efectivas que promuevan el reconocimiento de los compromisos establecidos en las políticas públicas distritales orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres.
- 2 Fortalecer las capacidades de los actores públicos, privados y sociales para transversalizar el enfoque de género y de derechos de las mujeres en sus políticas, planes, programas y proyectos

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Acompañar técnicamente el	100.00	%	de requerimientos asociados a la incorporación del enfoque de género y de derechos de las mujeres en el ciclo de Política Pública de la Administración Distrital



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8200 Implementación de las políticas públicas PPMYEG y PPASP para la garantía de los derechos de las mujeres, la transversalización del enfoque de género y la igualdad en Bogotá D.C.
Versión	5 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010297

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Acompañar el	100.00	%	del seguimiento a la implementación de las PPMYEG y PPASP así como a los compromisos de la SDMujer en otras políticas públicas
3	Transversalización en los	15.00	sectores	de la administración distrital los enfoques de género y de derechos de las mujeres a través de procesos de reconocimiento, medición y acompañamiento técnico que promuevan la transformación de la gestión institucional y organizacional en pro de la igualdad de género
4	Implementar	1.00	estrategia	de promoción de buenas prácticas de transversalización del enfoque de género y acciones afirmativas que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos y autonomía de las mujeres que habitan en Bogotá, por parte de los sectores públicos, mixtos, privados y sociales

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	972	2,678	2,853	2,994	0	9,497

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$972	\$2,678	\$2,853	\$2,994	\$9,497

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	4,131,711	Mujeres en Bogotá
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	4,131,711	Mujeres
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	4,131,711	Mujeres
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	4,131,711	Mujeres

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77	Descripción localización	Distrital
--------	----	--------------------------	-----------

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo: BOGOTÁ CAMINA SEGURA	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-06-2024
2 Diagnósticos Institucionales del Mecanismo Sello En Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Secretaría Distrital de la Mujer (2022 y 2023)	01-01-2023
3 La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Comision Económica para America Latina y el Caribe (CEPAL). (2015).	01-01-2015



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8200 Implementación de las políticas públicas PPMYEG y PPASP para la garantía de los derechos de las mujeres, la transversalización del enfoque de género y la igualdad en Bogotá D.C.
Versión	5 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010297

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016).	01-01-2016
5 Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe. Mapas de rutas para el desarrollo.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019).	01-01-2019
6 Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.	Consejo Distrital de Política Económica y Social -Conpes, (2019).	01-01-2019
7 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género	Consejo Distrital de Política Económica y Social -Conpes, (2020).	01-01-2020
8 ABC de Género en la Administración Pública. México D.F., México.	Instituto Nacional de las Mujeres - INMUJERES. (2007).	01-01-2007
9 "Brechas de género". Retos pendientes para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva, y para cerrar las brechas de género.	Instituto Nacional de las Mujeres - INMUJERES. (2018).	01-01-2018
10 Guía para la Incorporación del Enfoque de Género en la formulación o actualización de los Planes Integrales de Prevención y Protección de Derechos Humanos.	Ministerio del Interior y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. (2015).	01-01-2015
11 Actualización de la Caracterización de Actividades Sexuales Pagadas.	Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG. (2023)	01-01-2023
12 Caracterización sobre Personas que Realizan de Actividades Sexuales Pagadas.	Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG. (2023)	01-01-2023
13 Boletín Trimestral Víctimas del Conflicto Armado, noviembre diciembre de 2022.	Observatorio Distrital de Víctimas (2023).	01-01-2023
14 Preguntas frecuentes sobre el enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo. Nueva York y Ginebra.	Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006)	01-01-2006
15 Cartilla Presupuestos Sensibles al Género	Secretaría Distrital de la Mujer. (2015).	01-01-2015
16 Documento diagnóstico e identificación de factores estratégicos. Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2019-2030.	Secretaría Distrital de la Mujer. (2019).	01-01-2019
17 Lineamientos para la estrategia de transversalización de los enfoques de género y diferencial para mujeres en el Distrito Capital	Secretaría Distrital de la Mujer. (2021).	01-01-2021
18 Manual para una comunicación libre de sexismo y discriminación para la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres.	Secretaría Distrital de la Mujer. (2022).	01-01-2022
19 Plan de Igualdad y Oportunidades. Documento de Trabajo.	Secretaría Distrital de la Mujer, (2022).	01-01-2022
20 Guía de Seguimiento a las Políticas Públicas Distritales con Enfoque de Género.	Secretaría Distrital de la Mujer. (2023)	01-01-2023
21 Brújula para la Igualdad Vol 1. ABC de Género	Secretaría Distrital de la Mujer. (2023).	01-01-2023

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8200 Implementación de las políticas públicas PPMYEG y PPASP para la garantía de los derechos de las mujeres, la transversalización del enfoque de género y la igualdad en Bogotá D.C.
Versión	5 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010297

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
22 Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital	Secretaría Distrital de Planeación. (2023).	01-01-2023

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Ivonne Astrid Rico Vargas  
 Area Dirección de Dererchos y Diseño de Políticas  
 Cargo Directora  
 Correo irico@sdmujer.gov.co  
 Teléfono(s) 3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitán  
 Area Oficina Asesora de Planeación  
 Cargo Jefe  
 Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
 Teléfono 3169001  
 Fecha del concepto 12-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8205 Fortalecimiento de la estrategia de acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá D.C.
Versión	4 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010298

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 12-Junio-2024, REGISTRADO el 12-Junio-2024
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	01 Bogotá avanza en su seguridad
Programa	02 Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Debilidades en las acciones para la acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá.

Actualmente en la ciudad de Bogotá se evidencian debilidades en la implementación de acciones para la acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades en el espacio público y privado, lo que materializa la falta de garantías para el ejercicio del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias.

De un lado, esta situación se debe a limitadas oportunidades de las mujeres y sus personas a cargo para acceder a espacios de protección que garanticen su derecho a una vida libre de violencias, originada en la existencia de alta dependencia económica y emocional por parte de las mujeres con respecto a su agresor y la insuficiencia de espacios para la protección a las mujeres víctimas de violencias. Así mismo, se encuentran debilidades en la oferta de orientación y atención psicosocial y socio jurídica a mujeres víctimas de violencias, como consecuencia de la información incompleta, sesgada y/o errada frente a la exigibilidad de los derechos de las mujeres y las rutas de atención disponibles y el desconocimiento de las herramientas que permitan a las mujeres salir del ciclo de violencias.

En relación con el espacio público, persiste una dispersión de las estrategias interinstitucionales dirigidas a la prevención de las violencias contra las mujeres y el riesgo de feminicidio en el espacio y transporte público, derivado principalmente del desconocimiento del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias, como un derecho humano. En este sentido, se refuerza el imaginario de que la ocupación y disfrute del espacio público es un privilegio masculino y por tanto vedado para las mujeres y se culpabiliza a las mujeres cuando son víctimas de algún delito en este espacio; aunado a la ausencia de acciones encaminadas a la transformación de los determinantes sociales, culturales y políticos que reproducen la desigualdad y discriminación contra las mujeres.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Estrategia a través de la cual se brinde acogida, atención integral y se articulen acciones



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8205 Fortalecimiento de la estrategia de acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá D.C.
Versión	4 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010298

interinstitucionales para la atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá.

La presente alternativa es integral ya que permite la implementación de acciones a través de las cuales se brinde atención y acompañamiento con elementos psicosociales y sociojurídicos y acogida a las mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, así como la implementación de acciones que contribuyan a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias, promoviendo entornos seguros libres de violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público. Con ella, se espera contribuir a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias con oportunidad, celeridad y efectividad en la intervención institucional, el fortalecimiento de las capacidades de las entidades distritales y nacionales con competencia en la garantía de este derecho y el fortalecimiento de la confianza de las ciudadanas en las instituciones competentes frente a la garantía y reconocimiento de sus derechos humanos.

Análisis de participantes: La necesidad de implementar acciones orientadas a mitigar el daño y a disminuir las formas de violencias contra las mujeres, debido a la constante exposición y riesgo de las mismas ante diversas situaciones, requiere fortalecer la respuesta institucional por medio de la implementación de acciones articuladas en prevención, atención y protección, para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el Distrito Capital, a través del Sistema SOFIA. En este sentido, las mujeres víctimas de violencias en Bogotá, en sus diferencias y diversidades, pueden acceder a la oferta de orientación, atención y acogida dispuesta por la Secretaría Distrital de la Mujer; así como participar en la implementación de acciones dirigidas a la prevención de violencias y la construcción de entornos seguros en el espacio y el transporte público.

Desde la Secretaría Distrital de la Mujer, en conjunto con otras entidades del Distrito, las Alcaldías Locales y entidades del orden nacional se ha avanzado en la concertación de políticas, planes, programas y proyectos que aportan a la garantía del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias. En este sentido, se requiere de un proceso continuo de articulación y coordinación de acciones dirigidas a atender y prevenir los hechos de violencia contra las mujeres en el espacio público y privado.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- Fortalecer las acciones para la acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá

#### Objetivo(s) específico(s)

- Brindar acogida y protección integral a mujeres víctimas de violencias de género y sus personas a cargo a través de la estrategia de Casas Refugio
- Consolidar la oferta de orientación y atención psicosocial y sociojurídica a mujeres víctimas de violencias
- Fortalecer el accionar interinstitucional para la prevención de las violencias contra las mujeres y el riesgo de feminicidio en el espacio y transporte público

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Operar	6.00	Casas	Refugio que incorporen el enfoque diferencial para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y sus personas a cargo, incluyendo una casa para mujeres de la ruralidad y campesinas y un modelo intermedio
2	Realizar la atención al	100.00	%	de personas (mujeres víctimas de violencia de género y sus personas a cargo) que son acogidas en Casas Refugio



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8205 Fortalecimiento de la estrategia de acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá D.C.
Versión	4 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010298

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Realizar	157,500.00	atenciones	efectivas a través de los diferentes canales de atención de la Línea Púrpura Distrital y los casos gestionados y analizados en el marco de la integración con el NUSE 123
4	Brindar	3,150.00	atenciones	psico-jurídicas efectivas en emergencia a través de la MovilMujer, fortaleciendo la respuesta de gestión, atención y transferencia de voz en urgencia- emergencia de los incidentes asociados a la Agencia Muj
5	Realizar	3,500.00	acciones	de atención, acceso a la justicia y articulación interinstitucional a casos de mujeres valoradas para prevenir el riesgo de feminicidio en la ciudad
6	Brindar	4,200.00	atenciones y seguimientos	psicosociales a los casos de mujeres víctimas de violencias en el contexto intrafamiliar y en el marco de relaciones de pareja y expareja remitidos
7	Brindar	2,940.00	atenciones y seguimientos	psico-jurídicos a los casos de mujeres víctimas de violencia en el espacio y el transporte público remitidos
8	Brindar	8,400.00	atenciones y seguimientos	socio-jurídicos a las mujeres víctimas de violencias que ingresan a las instituciones prestadoras de salud pública -IPS- y fortalecer las capacidades técnicas del sector salud
9	Fortalecer y transversalizar los	4.00	componentes	del Sistema SOFIA con la implementación y coordinación de acciones en el ámbito distrital
10	Dinamizar	20.00	consejos y planes	locales de seguridad para las mujeres en las 20 localidades de Bogotá

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	4,300	9,721	10,012	10,313	0	34,346
Servicios de alojamiento, comidas y bebidas	4,702	13,783	14,547	14,983	0	48,015
Servicios a la comunidad, sociales y personales	0	14,321	14,707	16,915	0	45,943

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$9,002	\$37,825	\$39,266	\$42,211	\$128,304

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	3,302,717	Mujeres mayores de 18 años en Bogotá
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	3,302,717	Mujeres mayores de 18 años en Bogotá
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	3,302,717	Mujeres mayores de edad en Bogotá
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	3,302,717	Mujeres mayores de 18 años en Bogota

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
--------	-------------	--------------



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8205 Fortalecimiento de la estrategia de acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá D.C.
Versión	4 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010298

Código Descripción localización  
77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Tercera medición del estudio sobre tolerancia social e institucional de las Violencias Contras las Mujeres (VCM)	ONU Mujeres y Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer	01-01-2021
2 Mujeres en cifras 19	Secretaría Distrital de la Mujer	01-01-2019
3 Guía técnica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.	Secretaría Distrital de la Mujer	01-01-1018
4 ¿Hacia un real camino a la igualdad? 2010 ¿ 2012.	Alexandra Quintero Benavides	01-01-2013
5 Guía para la Aplicación de la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres por Razones de Género, Femicidio/Feminicidio	OEA	01-01-2022
6 Los ataques con agentes químicos como forma de violencia extrema contra las mujeres en Colombia	Camila Alejandra Villalobos	01-01-2017
7 Lineamientos de política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado	Departamento Nacional de Planeación	01-01-2013
8 Identificación de barreras institucionales para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.	Secretaría Distrital de la Mujer Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	01-01-2019
9 Experiencias de las mujeres en el espacio y el transporte público.	Secretaría Distrital de la Mujer	01-01-2019

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Alexandra Quintero Benavides  
Area Dirección de Eliminación de Violencias  
Cargo Directora  
Correo aquintero@sdmujer.gov.co  
Teléfono(s) 3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8205 Fortalecimiento de la estrategia de acogida, atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público y privado en Bogotá D.C.
Versión	4 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010298

#### ASPECTOS A REVISAR:

- |  |    |
|--|----|
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                     | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                     | SI |

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Carlos Alfonso Gaitán
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	cgaitan@sdmujer.gov.co
Teléfono	3169001
Fecha del concepto	12-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8207 Implementación de una estrategia de comunicación para la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención y atención de las violencias de género en Bogotá D.C.
Versión	2 del 26-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010299

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2024, REGISTRADO el 13-Junio-2024
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	02 Bogotá confía en su bien-estar
Programa	12 Bogotá cuida a su gente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de la mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Debilidades en los mecanismos de la comunicación que fortalezcan la misionalidad de la SDMujer.

La historia de la igualdad de género en Colombia ha sido de una lucha constante y progresiva en busca de eliminar las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Desde el Movimiento Feminista del siglo XIX y principios del XX, cuando las mujeres lucharon por el derecho al voto y la igualdad de derechos civiles, hasta la proclamación de la Constitución de 1991 que establece los principios rectores de las políticas públicas dando especial interés a las relacionadas con la igualdad de género.

A pesar de los avances en materia de igualdad de género, la relación entre prácticas comunicacionales, medios de comunicación y mujeres sigue siendo desigual en muchos aspectos. En conferencias internacionales y foros locales se reconoce la importancia de la comunicación y los medios como herramientas clave para promover la igualdad de género y combatir la discriminación. Sin embargo, los estudios actuales sugieren que persisten desafíos significativos en este sentido.

Desde la Secretaría Distrital de la Mujer se han implementado diversas iniciativas para abordar estos desafíos, incluyendo campañas de sensibilización, capacitación para profesionales de los medios y promoción de la diversidad y la igualdad de género en la producción mediática. Sin embargo, se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo estas acciones y de trabajar en colaboración con los medios de comunicación y la sociedad civil para lograr cambios más profundos y sostenibles.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Desarrollar una estrategia de comunicaciones que permita posicionar la SDMujer como la entidad líder en Bogotá para la atención y prevención de violencias contra la mujer y fortalecimiento de las Políticas Públicas que lidera.

Cuando se trata de capacitación o formación de públicos objetivos mediante contenidos con enfoque de género en diferentes formatos y canales digitales, la Secretaría de la Mujer de Bogotá tiene como misión promover la igualdad de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8207 Implementación de una estrategia de comunicación para la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención y atención de las violencias de género en Bogotá D.C.
Versión	2 del 26-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010299

género, la diversidad, la inclusión y el empoderamiento. Para lograrlo, existen diversas alternativas que puedes considerar:

**Cursos:** Difundir los cursos que aborden temas relacionados con la igualdad de género, diversidad, inclusión y empoderamiento.

**Seminarios virtuales:** Organizar seminarios virtuales en los que expertos en género puedan compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas sobre temas relevantes. Estos eventos en vivo pueden ser una excelente oportunidad para el intercambio de ideas y el debate constructivo, y pueden ser grabados para su posterior visualización por aquellos que no puedan asistir en tiempo real.

**Podcasts:** Crea podcasts que aborden cuestiones de género desde diferentes perspectivas. Invita a expertos, activistas y personas con experiencias relevantes para que compartan sus puntos de vista y experiencias.

**Videos o Reels:** Produce videos educativos que traten temas de género de manera clara y concisa. Estos videos pueden utilizar animaciones, entrevistas, testimonios y ejemplos prácticos para explicar conceptos complejos de una manera fácilmente comprensible. Publica los videos en plataformas como redes sociales y la página de la SD Mujer para llegar a una audiencia amplia y diversa.

**Material audiovisual:** Crea infografías, piezas gráficas y otros recursos visuales que presenten datos e información relevante sobre cuestiones de género de manera visualmente atractiva y fácil de entender. Estos recursos pueden ser compartidos en redes sociales, boletines informativos y sitios web para educar y sensibilizar a la audiencia sobre temas de género de manera rápida y efectiva.

**Redes sociales y comunidades en línea:** Utiliza redes sociales y comunidades en línea para promover la conciencia y el diálogo.

**Análisis de Participantes:** La Secretaría Distrital de la Mujer con su estrategia de comunicaciones, pretende estructurar acciones que permitan la interacción con los medios de comunicación y los ciudadanos como beneficiarios, dando a conocer los diferentes servicios que tiene la entidad, con el fin de tener un mayor alcance en la ciudadanía para la promoción de la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer los mecanismos de la comunicación que contribuyan a la misionalidad de la SDMujer.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Articular las acciones para dar a conocer la información de la Secretaria de la Mujer

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Implementar	1.00	estrategia	de comunicaciones
2	Realizar el	100.00	%	de las acciones diseñadas para aumentar el crecimiento de usuarios que consultan las redes sociales y páginas web
3	Implementar el	100.00	%	de las herramientas que permitan el posicionamiento de la SDMujer en medios de comunicación

### 8. COMPONENTES



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8207 Implementación de una estrategia de comunicación para la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención y atención de las violencias de género en Bogotá D.C.
Versión	2 del 26-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010299

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	910	2,442	2,775	2,806	0	8,933

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027	2028	
\$0	\$910	\$2,442	\$2,775	\$2,806	\$8,933	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,034,649	Personas - proyección de población

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnóstico Sector Mujeres	Secretaria Distrital de la Mujer	01-01-2024
2 Plan Estratégico Institucional 2020-2024	Secretaria Distrital de la Mujer	01-01-2024
3 Informes de gestión 2020-2024	Secretaria Distrital de la Mujer	01-01-2024
4 Encuesta Nacional de Cultura y Comunicación 2022	DANE	01-01-2022

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021	Sin asociar
---------------------------	-------------

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna
---------

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Angela Maria Canizalez Herrera
Area	Proceso de Comunicación Estratégica
Cargo	Asesora
Correo	acanizalez@sdmujer.gov.co
Teléfono(s)	3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:	
¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8207 Implementación de una estrategia de comunicación para la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención y atención de las violencias de género en Bogotá D.C.
Versión	2 del 26-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010299

#### ASPECTOS A REVISAR:

- |  |    |
|--|----|
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                     | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                     | SI |

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	cgaitan@sdmujer.gov.co
Teléfono	3169001
Fecha del concepto	13-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8210 Consolidación de la Estrategia de Justicia de Género como mecanismo para promover los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias en Bogotá D.C.
Versión	4 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010300

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 13-Junio-2024, REGISTRADO el 13-Junio-2024

Tipo de proyecto Asistencia técnica  
Servicios

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	01 Bogotá avanza en su seguridad
Programa	02 Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Dificultades en el abordaje de la atención a mujeres víctimas de violencias que limitan el acceso a la justicia y la garantía de sus derechos en Bogotá.

Actualmente en la ciudad de Bogotá existen dificultades en el abordaje de la atención a mujeres víctimas de violencias que limitan el acceso a la justicia y la garantía de sus derechos en Bogotá, causadas en parte por debilidades en la oferta de acompañamiento psicosocial y de psicología forense en los casos de representación jurídica por la SDMujer, debido a las insuficientes acciones de promoción de acceso a la justicia y atención a las mujeres víctimas de violencias y a debilidades en la oferta de acompañamiento psicosocial y de psicología forense en los casos de representación jurídica por la SDMujer.

Las acciones de promoción de acceso a la justicia resultan insuficientes dado el desconocimiento de la oferta de servicios de atención integral por parte de mujeres víctimas de violencias y la baja cobertura de los servicios ofertados a las mujeres víctimas de violencia para una atención integral. Asimismo, las debilidades en la oferta de acompañamiento psicosocial y de psicología forense se presentan dado el incremento de la necesidad de representación jurídica y atención integral para las mujeres en casos de violencias basadas en género y el limitado uso de herramientas periciales enfocadas en los medios probatorios para los casos de representación jurídica a las mujeres.

Todo lo anterior, genera debilidades en la adherencia en los procesos judiciales por delitos relacionados con violencias contra las mujeres para la garantía de sus derechos y en la prestación integral de servicios psicojurídicos a mujeres víctimas de violencia.

Análisis de participantes: Los cooperantes identificados, coordinan acciones con la SDMujer que permitan facilitar la prestación de los servicios para el acceso a la justicia a las mujeres víctimas de violencias y a las víctimas indirectas por feminicidio. Lo anterior, a través de la realización de convenios interadministrativos en temas de seguridad y la coordinación y articulación lineamientos.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8210 Consolidación de la Estrategia de Justicia de Género como mecanismo para promover los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias en Bogotá D.C.
Versión	4 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010300

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Consolidación de la Estrategia de Justicia de Género como mecanismo para promover los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias en Bogotá D.C

Esta alternativa busca promover el posicionamiento de la Estrategia de Justicia de Género - EJG que implica una intervención multidimensional incluyendo:

- ¿ Fortalecimiento de servicios de orientación, asesoría y representación a las mujeres víctimas de violencias.
- ¿ Mejoramiento de la sensibilidad del sistema administrativo y de justicia en las instancias con presencia de la SDMujer
- ¿ Inclusión en las Casas de Justicia de servicios jurídicos y psicosociales desde el enfoque de derechos humanos de las mujeres y de género
- ¿ Conformación de alianzas con la académica para desarrollar actividades que promuevan el uso de herramientas periciales enfocadas en los medios probatorios para los casos de representación jurídica a las mujeres.
- ¿ Desarrollo de actividades de divulgación específicas para las mujeres con información sobre los mecanismos, procedimientos y recursos de acceso a la justicia que favorezcan su bien-estar, reconociendo las diversidades de las mujeres en Bogotá.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Reforzar el abordaje de la atención a mujeres víctimas de violencias que limitan el acceso a la justicia y la garantía de sus derechos en Bogotá

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la oferta de acompañamiento psicosocial y de psicología forense en los casos de representación jurídica por la SDMujer
- 2 Ejecutar acciones de promoción de acceso a la justicia y atención a las mujeres víctimas de violencias

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Iniciar	3,500.00	casos	de representación jurídica asignados por el Comité Técnico de Representación Jurídica
2	Acompañar el	100.00	%	de los casos de representación jurídica que requieran el apoyo de psicología forense
3	Brindar a	40,000.00	mujeres	orientación y asesoría jurídica en los espacios con presencia de la SDMujer
4	Realizar a	15,000.00	mujeres	acompañamiento psicosocial en los espacios con presencia de la SDMujer
5	Gestionar	5,000.00	activaciones	de rutas y servicios de la oferta distrital para la atención integral a mujeres

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	4,552	11,110	11,339	12,112	0	39,113
Maquinaria y equipo		52			0	52
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		392	416	433	0	1,241



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8210	Consolidación de la Estrategia de Justicia de Género como mecanismo para promover los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias en Bogotá D.C.
Versión	4	del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010300	

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)
	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$4,552	\$11,554	\$11,755	\$12,545	\$40,406

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	44,084	Persona (Historico atenciones)

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Forensis, Datos para la vida.	Instituto Nacional de Medicina Legal	01-01-2022
2 Identificación de barreras institucionales para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Secretaría de la Mujer	01-01-2019
3 Boletines Estadísticos Mensuales Julio 2019	Instituto Nacional de Medicina Legal	01-01-2019
4 Ocho años de obstáculos en la protección integral para las mujeres víctimas de violencias. Informe de seguimiento a la implementación de la Ley 1257 de 2008	Corporación Sisma Mujer	01-01-2016
5 Forensis, Datos para la vida.	Instituto Nacional de Medicina Legal	01-01-2016
6 Diagnóstico local de seguridad y convivencia para las mujeres	Secretaría de la Mujer	01-01-2015
7 Segunda medición del estudio sobre tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres	Consejería Presidencial para la Equidad de la Muje	01-01-2015
8 Encuesta nacional de demografía y salud	Ends- Profamilia	01-01-2015

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 121 Secretaría Distrital de la Mujer  
 Proyecto 8210 Consolidación de la Estrategia de Justicia de Género como mecanismo para promover los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias en Bogotá D.C.  
 Versión 4 del 13-JUNIO-2024  
 Código BPIN 2024110010300

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Juliana Cortes Guerra  
 Area Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades  
 Cargo Subsecretaria  
 Correo jcortesg@sdmujer.gov.co  
 Teléfono(s) 3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
 Area Oficina Asesora de Planeación  
 Cargo Jefe  
 Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
 Teléfono 3169001  
 Fecha del concepto 13-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8219 Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.
Versión	2 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010309

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 13-Junio-2024, REGISTRADO el 13-Junio-2024

Tipo de proyecto Asistencia técnica  
Servicios  
Capacitación

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	02 Bogotá confía en su bien-estar
Programa	12 Bogotá cuida a su gente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de la mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Distribución inequitativa del trabajo de cuidado no remunerado en Bogotá, presente con mayor prevalencia en mujeres de zonas rurales y urbanas de difícil acceso, que tienen a cargo personas mayores y con discapacidad con alta dependencia funcional.

Precario reconocimiento del Estado, los hogares, las comunidades, el sector privado y la sociedad de los trabajos de cuidado como pilar fundamental para el sostenimiento de la vida y como una de las dimensiones centrales del bienestar, además de los pilares clásicos: salud, educación y seguridad social; lo que incide en la no redistribución y reducción de los trabajos de cuidado y en la desigualdad de participación de hombres y mujeres en estos, siendo mayor para las mujeres que para los hombres, con una brecha de participación en actividades de trabajo no remunerado de 19,8% y en el aumento del tiempo destinado por las mujeres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado al interior de los hogares de Bogotá, que aumentó en 1 hora y 37 minutos al día. ENUT (2020-2021).

Según la Línea Base de la Secretaría de la Mujer (2022), en Bogotá el 79.5% de la población en general realizó actividades de trabajo de cuidado no remunerado y contaba para el periodo septiembre 2020 a agosto 2021, con un total de 6.934.293 personas de 10 años o más, de las cuales el 89% de las mujeres y el 69,6% de los hombres dedicaron tiempo a actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. 9 de cada 10 mujeres realizaban trabajo de cuidado no remunerado, mientras que solo 7 de cada 10 hombres lo hacían. Las mujeres destinaron a estos trabajos en promedio al día 6 horas y 9 minutos, mientras que los hombres destinaron 3 horas y 25 minutos, observando una brecha de tiempo de 2 horas y 35 minutos entre mujeres y hombres.

Bogotá cuenta con 1.342.578 personas cuidadoras, que corresponde al 20% del total de la población bogotana mayor de 10 años, quienes realizan exclusivamente trabajos domésticos y de cuidado no remunerados por más de 6 horas al día, de las cuales 81% son mujeres y el 19% son hombres. Al desagregar por edades, se encontró que el 5% de las personas cuidadoras está en el rango de edad entre 10 a 17 años, si bien este porcentaje no es el más alto sí da cuenta de la temprana edad en la que las personas cuidadoras, en su mayoría mujeres (niñas y adolescentes) se dedican a las



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8219 Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.
Versión	2 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010309

labores domésticas y de cuidado. El mayor porcentaje de edad es de 52% correspondiente a personas adultas de 29 a 58 años. Por otro lado, la línea base arrojó que la edad promedio de las personas cuidadoras es de 43 años, al comparar este dato entre hombres y mujeres cuidadoras no se encuentra variación. Es decir, las personas cuidadoras en la ciudad son principalmente mujeres adultas. Línea de base de Cuidado 2022- OMEG SDMujer.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Implementación y consolidación del Sistema Distrital de Cuidado, integrando los enfoques establecidos en el marco normativo distrital en las diferentes modelos de operación, estrategias, componentes y servicios del Sistema.

Esta alternativa integra todas las apuestas planteadas en el Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2028, Bogotá Camina Segura, que busca que el Sistema Distrital de Cuidado tenga como sello diferencial el avance en el fortalecimiento de los enfoques establecidos en el marco normativo distrital en sus diferentes componentes, servicios y estrategias. Atendiendo las zonas urbanas, rurales y zonas urbanas de difícil acceso, así como poblaciones con pertenencia étnica y organizaciones que se dediquen al cuidado comunitario. Articulando a los diferentes equipos de la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado en este propósito, diseñando, implementando y monitoreando esta apuesta de la mano de todas las entidades e instancias que conforman el mecanismo de gobernanza del Sistema, así como de las direcciones de la SDMujer que sean pertinentes y promoviendo ejercicios de corresponsabilidad con diferentes sectores. Esta alternativa nos permitirá continuar con la implementación y consolidación del sistema, y creará herramientas en coordinación con la Dirección de Gestión del Conocimiento y la Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad, que nos permita medir los impactos planteados en la búsqueda de la redistribución de los trabajos de cuidado no remunerados, reducción de violencias contra las mujeres, los estereotipos sexistas y el avance en el logro de los tres objetivos del sistema: Reconocer, Reducir y Redistribuir de los trabajos de cuidado no remunerado. Generando capacidades en los equipos de la SDMujer y de las otras entidades de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, a fin que los servicios que se presten sean más sensibles al género y a la garantía de los derechos de las mujeres, permitan la inclusión de las personas con discapacidad y personas mayores con mayor pertinencia.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir a la distribución equitativa del trabajo de cuidado no remunerado presente con mayor prevalencia en mujeres de zonas rurales y urbanas de difícil acceso, que tienen a cargo personas mayores y con discapacidad con alta dependencia funcional

Objetivo(s) específico(s)

- Integrar la oferta institucional del distrito en zonas rurales y urbanas que faciliten el funcionamiento del Sistema Distrital de Cuidado
- Aumentar el acceso de las mujeres en sus diferencias y diversidades a programas educativos y de formación, que aporten a la promoción y garantía de sus derechos.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Implementar	4.00	modelos	de operación (a nivel urbano y rural) que fortalezcan el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Cuidado de acuerdo a su marco normativo Distrital y las necesidades identificadas a nivel social, cultural, económicas, formativas y políticas



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8219 Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.
Versión	2 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010309

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Coordinar	1.00	mecanismo	de Gobernanza para la articulación y gestión intersectorial con las entidades e instancias que permita la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema Distrital de Cuidado.
3	Implementar	1.00	estrategia	de formación para mujeres, en el reconocimiento, empoderamiento y garantía de sus derechos que fomenten la autonomía en condiciones de equidad.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	3,613	9,718	10,715	11,319	0	35,365
Maquinaria y equipo		148			0	148
Materiales	10	100	67	70	0	247
Servicios para la comunidad, sociales y personales	164	2,058	3,663	3,685	0	9,570
Transporte	76	329	338	349	0	1,092

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027	2028	
\$0	\$3,863	\$12,353	\$14,783	\$15,423	\$46,422	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	90,860	Personas

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá	Secretaría Distrital de la Mujer	01-01-2024
2 Evaluación del Sistema Distrital de Cuidado	Consultoría Fedesarrollo y Economía Urbana con Secretaría de Planeación.	01-01-2024
3 Línea Base del Sistema Distrital de Cuidado	Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, Secretaría Distrital de la Mujer	01-01-2023
4 Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural A cuidar se aprende	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	01-01-2024

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8219 Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.
Versión	2 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010309

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
5 ¿Y el Cuidado Comunitario?, Diagnóstico sobre el trabajo de cuidado no remunerado en el ámbito comunitario de Bogotá	Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, Secretaría Distrital de la Mujer	01-01-2024

POT - Decreto 555 de 2021
6. Reducir los desequilibrios y desigualdades para un territorio más solidario y cuidador. Consolidación de una red de nodos de equipamientos regionales y urbanos para promover mayor cobertura de prestación de servicios sociales con criterios de multifuncionalidad.
EFC
3. Programa Vitalidad y cuidado
4. Subprograma de promoción de áreas de servicios sociales para el cuidado
4. Subprograma de promoción de áreas de servicios sociales para el cuidado

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna
---------

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Camila Andrea Gomez Guzman
Area	Dirección de Sistema de Cuidado
Cargo	Directora
Correo	cgomez@sdmujer.gov.co
Teléfono(s)	3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:	
¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8219 Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.
Versión	2 del 13-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010309

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe  
Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 13-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8221	Ampliación de los servicios con enfoque diferencial para la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá D.C.
Versión	2	del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010308	

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)	
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2024, REGISTRADO el 13-Junio-2024	
Tipo de proyecto	Servicios	
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad	

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura	
Objetivo estratégico	01 Bogotá avanza en su seguridad	
Programa	02 Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género	

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Insuficientes servicios con enfoque diferencial para la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá D.C.

Las actividades sexuales pagadas (ASP), ponen de presente la problemática de la estigmatización y discriminación a la que se encuentran sometidas las mujeres y personas que las llevan a cabo, además de las condiciones de alta vulnerabilidad dentro o fuera del ejercicio de estas, como consecuencia, entre otros aspectos, de los bajos recursos económicos, bajos niveles de escolaridad, poca o nula experiencia en el desarrollo de otro oficio o profesión, porcentajes altos de desempleo, ser víctimas del desplazamiento forzado u otros hechos victimizantes derivados del conflicto armado interno y vivenciar flujos migratorios mixtos, lo que redundará en el impacto y afectación de su autonomía, libertades y goce efectivo de derechos.

Se enfrentan además a un acceso desigual a derechos, oportunidades y servicios, así como a la profundización de su situación de vulnerabilidad y detrimento de su calidad de vida, derivados de aspectos propios del desarrollo de dichas actividades. Esto se ejemplifica en factores que aportan al detrimento de su estado de salud, su exposición a diferentes tipos de violencia, al alto riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS), limitación al acceso a servicios de salud; los factores higiénico-sanitarios donde desarrollan las ASP, en cuanto a ruido, iluminación, confort térmico, ventilación y seguridad. Se suman a esto los factores de riesgo derivados del abuso policial, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, exposición a la delincuencia (cuando se ejercen en calle), discriminación del sector, que puede desencadenar casos de transfobia y xenofobia, acarreado homicidios, trans/feminicidios, conflictos familiares y comunitarios.

Se estima que del total de mujeres adultas que viven en Bogotá, 7.094 realizan ASP (lo que representa un aproximado del 0.2% de la población), quienes se encuentran distribuidas en la ciudad, pero concentradas especialmente en 6 localidades (La Candelaria, Santa Fe, Los Mártires, Barrios Unidos, Chapinero y Kennedy).

Si bien existen diferentes motivos y causas que conllevan a las personas a realizar ASP, dentro de las principales razones se encuentran la generación de ingresos (80.1%) la falta de oportunidades (20.7%) y la rentabilidad de estas



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8221	Ampliación de los servicios con enfoque diferencial para la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá D.C.
Versión	2	del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010308	

actividades (6%). Asimismo, el 60% de la población se encontraba realizando otras actividades económicas y/o laborales.

En materia de educación, un estimado del 20% de la población se encontraba estudiando, mientras más de la tercera parte (76.9%) manifestó interés en continua/retomar con sus estudios.

Debido a las dinámicas propias de las ASP, así como los estímulos e imaginarios culturales relacionados con la actividad y las personas que la realizan, aproximadamente el 39.5% manifestó sentirse o haberse sentido discriminada por distintos actores, mientras que el 39% declaró haber sufrido algún tipo de violencia (sexual, física, policial, entre otros).

No obstante, En Bogotá, hay únicamente 1 Casa de Todas, enfocada en la atención a mujeres en ASP la cuál realizó 4.829 intervenciones por trabajo social, 4.019 actuaciones jurídicas, 2.348 atenciones psicosociales. Asimismo, las usuarias manifestaron diversos tipos de barreras para el acceso a los servicios.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Implementación de 1 estrategia de Casa de Todas que aumente las atenciones jurídicas, psicosociales y de trabajo social para mujeres en ASP, a través de una sede física y una unidad móvil.

Se realizará 1 estrategia: Casa de Todas con el objetivo impulsar oportunidades educativas y laborales, conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos, mejorar la salud mental, fomentar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión y aumentar acciones afirmativas para el reconocimiento de las mujeres en ASP.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Ampliar los servicios con enfoque diferencial para la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá D.C.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mejorar la atención de mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Realizar el	100.00	%	de atenciones psicosociales (valoraciones iniciales, asesoría, seguimientos y cierres) a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas.
2	Realizar el	100.00	%	de atenciones jurídicas (orientación, asesoría y representación jurídica) a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas
3	Realizar el	100.00	%	de atenciones en intervención de trabajo social a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Edificios	0	163	181	274	0	618
Mano de obra calificada	958	1,604	1,663	1,713	0	5,938
Maquinaria y equipo		90	153	158	0	401
Mantenimiento maquinaria y equipo	5	5	5	5	0	20
Materiales		10	10	10	0	30



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8221	Ampliación de los servicios con enfoque diferencial para la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá D.C.
Versión	2	del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010308	

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Servicios domiciliarios	5	7	7	10	0	29
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	204	469	448	512	0	1,633
Transporte	3	252	233	181	0	669

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto	
\$0	\$1,175	\$2,600	\$2,700	\$2,863	\$9,338	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,094	Personas (OMEG)

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ¿Lineamiento de atención a mujeres trans y personas no binarias¿ Dirección de Enfoque Diferencial, Estrategia Casa de Todas.	Secretaria de la mujer	01-01-2022
2 Mujeres Reveladas. Recomendaciones para prevenir la discriminación en los medios hacia las mujeres en sus diferencias y diversidad.	Secretaria de la mujer	01-01-1022
3 Documento CONPES 14 D.C. Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. ¿POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030¿	Alcaldía Mayor de Bogotá.	27-01-2021
4 Documento CONPES 11 D.C. Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. ¿POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS 2020 ¿ 2029¿	Alcaldía Mayor de Bogotá	27-01-2022
5 ocumento CONPES 08 D.C. Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. ¿POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE JUVENTUD 2019¿2030¿ otá D.C	Alcaldía Mayor de Bogotá.	19-01-2023
6 Actualización del Plan de Acción de la ¿POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL PARA EL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE 2015-2025¿	Alcaldía Mayor de Bogotá.	04-02-2022

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8221 Ampliación de los servicios con enfoque diferencial para la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá D.C.
Versión	2 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010308

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
7 Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los nuevos bogotanos (Población Migrante Internacional) en Bogotá D.C. 2023- 2035	Alcaldía Mayor de Bogotá.	15-12-2023
8 POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTÍA PLENA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI Y SOBRE IDENTIDADES DE GÉNERO Y ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DISTRITO CAPITAL¿ 2021-2032	Alcaldía Mayor de Bogotá.	04-02-2022

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Marcia Yazmin Castro Ramirez  
Area Dirección de Enfoque Diferencial  
Cargo Directora  
Correo mycastro@sdmujer.gov.co  
Teléfono(s) 3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8221 Ampliación de los servicios con enfoque diferencial para la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá D.C.
Versión	2 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010308

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital *¿Bogotá camina segura¿*, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe  
Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 13-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8222 Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.
Versión	2 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010311

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2024, REGISTRADO el 13-Junio-2024
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Capacitación
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	02 Bogotá confía en su bien-estar
Programa	12 Bogotá cuida a su gente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Insuficientes lineamientos para la incorporación del enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad y contribuyan a la transformación de imaginarios

Es indispensable reconocer que las desigualdades de género se encuentran atravesadas por la discriminación que sufren millones de niñas y mujeres en diferentes escenarios, incluso de manera no evidente o hasta naturalizada, pero que sin lugar a dudas representan un obstáculo para que las mujeres en sus diferencias y diversidad puedan ejercer sus derechos y se desarrollen en espacios económicos, sociales, culturales y políticos.

Particularmente, las mujeres enfrentan formas complejas de discriminación, por razones de edad, raza, pertenencia étnica, discapacidad o situación socioeconómica, que se añaden a la discriminación por motivos de género. Estas formas de discriminación afectan el reconocimiento y el disfrute, en igualdad de condiciones de derechos humanos y libertades fundamentales. Los sistemas de discriminación se reproducen a partir de normas sociales (reglas o prácticas discriminatorias compartidas por un grupo -salón de clase, grupo de amigos, etcétera-). Relaciones de poder que se establecen entre personas con privilegios y ventajas y personas sin privilegios y con desventajas que crean y reproducen desigualdades e injusticias que estructuran las posiciones relativas de determinadas personas, grupos, pueblos y comunidades históricamente excluidas, marginadas y subordinadas. Se sustentan en estereotipos, creencias falsas y prejuicios que se expresan en actos de discriminación y violencias.

Se identifica que, causa de esta problemática es debilidades en la oferta institucional orientada a la transformación de imaginarios discriminatorios contra las mujeres en sus diferencias y diversidad en el Distrito Capital, así como la baja calidad y pertinencia de los servicios, programas y estrategias, dirigidos a mujeres de Bogotá, que incorporen el enfoque diferencial. Lo anterior, derivado de la insuficiencia de lineamientos para la incorporación del enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8222 Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.
Versión	2 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010311

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Servicios, estrategias y asistencias técnicas que incorporen el enfoque diferencial para la atención de mujeres en sus diferencias y diversidades.

Esta alternativa contempla el desarrollo de las siguientes estrategias: Fortalecimiento de Capacidades Psicoemocionales, Empoderamiento, Educación Inclusiva, Cuidado Menstrual y Reconocimiento de la Diversidad, con el objetivo de promover oportunidades educativas y laborales, conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos, mejorar la salud mental, fomentar la participación de las mujeres en sus diversidades y diferencias en espacios de toma de decisión y aumentar acciones afirmativas para el reconocimiento de las mujeres en sus diferencias y diversidad.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer los lineamientos para la incorporación del enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad y contribuyan a la transformación de imaginarios.

Objetivo(s) específico(s)

- Desarrollar acciones para el conocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres por parte de la ciudadanía
- Fortalecer los procesos de capacitación, sensibilización y acompañamiento a servidoras y servidores públicos y al sector privado para desarrollar acciones con enfoque diferencial en Bogotá.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Implementar	3.00	estrategias	que contribuyan al reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad.
2	Implementar	1.00	Estrategia	Distrital de Cuidado Menstrual, con enfoque Diferencial.
3	Implementar	1.00	estrategia	de asistencia técnica dirigidas a los Sectores de la Administración Distrital y al Sector Privado, para la incorporación del enfoque diferencial en los servicios, programas y estrategias dirigidas a mujeres.
4	Implementar	1.00	estrategia	de reconocimiento de la diversidad de las mujeres del Distrito Capital.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	507	1,498	1,552	1,607	0	5,164
Maquinaria y equipo		10	11		0	21
Materiales		3	3	4	0	10
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	218	120	132	159	0	629

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024				Total Proyecto	
	2024	2025	2026	2027		
\$0	\$725	\$1,631	\$1,698	\$1,770	\$5,824	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8222 Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.
Versión	2 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010311

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	3,696,217 Personas	

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ¿Lineamiento de atención a mujeres trans y personas no binarias¿ Dirección de Enfoque Diferencial, Estrategia Casa de Todas.	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2022
2 "Cartilla de Recomendaciones para la Incorporación del Enfoque Diferencial en la Atención a Personas Trans y No Binarias en el Marco de la Manzana del Cuidado"	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2023
3 ¿Guía en espacios respiro individuales - Metodologías Espacios Respiro - Generación de capacidades psicoemocionales¿	Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrital de la Mujer y Organización de Estados Iberoamericanos ¿ OEI,	01-01-2022
4 ¿Protocolo Lazos Púrpura para las niñas y las adolescentes en Bogotá¿	UNICEF - Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2021
5 Mujeres Reveladas. Recomendaciones para prevenir la discriminación en los medios hacia las mujeres en sus diferencias y diversidad.	Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria de la mujer. 2022.	01-01-2022
6 POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030¿	Alcaldía Mayor de Bogotá. 27 de enero 2021.	27-01-2021
7 POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS 2020 ¿ 2029¿	Alcaldía Mayor de Bogotá.	17-05-2022
8 POLÍTICA PÚBLICA DE RURALIDAD 2023-2038	Alcaldía Mayor de Bogotá. diciembre 28 de 2023	28-12-2023
9 POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD PARA BOGOTÀ DISTRITO CAPITAL 2023-2034¿	Alcaldía Mayor de Bogotá. Diciembre de 2022.	01-12-2022
10 POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE JUVENTUD 2019¿2030	Alcaldía Mayor de Bogotá. enero 19 de 2023.	19-01-2023
11 POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2023-2033¿	Alcaldía Mayor de Bogotá. 9 de junio de 2023	09-06-2023
12 POLÍTICA PÚBLICA DE Y PARA LA ADULTEZ 2011-2044	Alcaldía Mayor de Bogotá. 04 de febrero del 2022.	04-02-2022
13 POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL PARA EL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE 2015-2025¿	Alcaldía Mayor de Bogotá. 04 de febrero del 2022.	04-02-2022
14 POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025¿	Alcaldía Mayor de Bogotá. 11 de mayo de 2022.	11-05-2022

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8222 Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.
Versión	2 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010311

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
15 POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS FAMILIAS 2021-2025	Alcaldía Mayor de Bogotá	04-02-2022
16 Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los nuevos bogotanos (Población Migrante Internacional) en Bogotá D.C. 2023- 2035	Alcaldía Mayor de Bogotá. Diciembre 15 de 2023.	15-12-2023
17 POLÍTICA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ D.C 2024-2035¿	Alcaldía Mayor de Bogotá	15-12-2022
18 POLÍTICA PÚBLICA PARA Y DEL PUEBLO RROM EN BOGOTÁ D.C. 2024-2036¿	Alcaldía Mayor de Bogotá	15-12-2022
19 POLÍTICA PÚBLICA DEL PUEBLO RAIZAL EN BOGOTÁ D.C. 2024-2036¿	Alcaldía Mayor de Bogotá	15-12-2022
20 POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTÍA PLENA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI Y SOBRE IDENTIDADES DE GÉNERO Y ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DISTRITO CAPITAL¿ 2021-2032	Alcaldía Mayor de Bogotá	04-02-2022
21 Manual de atención e inclusión educativa para mujeres diversas	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2022
22 Manual para la atención sensible a mujeres con discapacidad.	Secretaria Distrital de la Mujer	01-06-2022

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021 Sin asociar
--

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna
---------

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Marcia Yazmin Castro Ramirez
Area	Dirección de Enfoque Diferencial
Cargo	Directora
Correo	mycastro@sdmujer.gov.co
Teléfono(s)	3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:	
¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8222 Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.
Versión	2 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010311

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital *¿Bogotá camina segura¿*, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe  
Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 13-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8223 Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.
Versión	2 del 15-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010310

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 14-Junio-2024, REGISTRADO el 14-Junio-2024

Tipo de proyecto Asistencia técnica  
 Capacitación  
 Servicios

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	02 Bogotá confía en su bien-estar
Programa	12 Bogotá cuida a su gente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Insuficiente implementación de las estrategias de territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género (PPMyEG) en las diferentes localidades de Bogotá que perpetúan las barreras de acceso a oportunidades y a espacios de participación social y política en los ámbitos públicos y privados, que mantienen las brechas de género y menoscaban los derechos de las mujeres en los territorios urbanos y rurales de Bogotá.

Para brindar un contexto general, las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (1 de cada 3) mujeres, (35%) en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Aunque las mujeres pueden estar expuestas a muchas otras formas de violencia, esta cifra ya constituye un elevado porcentaje de la población femenina mundial (R4V, Modelo y guía de atención psicosocial, 2020, p. 16)

La naturalización de las violencias, sustentadas en las creencias e imaginarios en torno a los roles históricamente asignados a mujeres y hombres, los estereotipos de género, raza, nivel económico y demás aspectos diferenciales e interseccionales que complejizan esta lectura, cristalizan las violencias y las realidades de las mujeres y la sociedad en general, limitando el ejercicio pleno de su ciudadanía y su autonomía para la toma de decisiones, manteniendo a las mujeres en la dimensión privada del silenciamiento y la parálisis que obstaculiza la transformación y ruptura de las experiencias de violencias y malestares que viven.

Es importante igualmente resaltar que históricamente, las mujeres han afrontado discriminación y violencias en diferentes ámbitos. Sobre el particular se ha pronunciado la H. Corte Constitucional, como lo hiciera en Sentencia C- 335 de 2013, en la que estableció que la discriminación y las violencias contra las mujeres se presentan tanto en los ámbitos públicos como privados.

La violencia contra la mujer suele estar vinculada con causas sociales, culturales, económicas, religiosas, étnicas, históricas y políticas, que operan en conjunto o aisladamente en desmedro de la dignidad y del respeto que se debe a



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8223 Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.
Versión	2 del 15-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010310

quien es considerada como una persona vulnerable y, en esa medida, sujeto de especial protección tanto en el derecho internacional como en el ordenamiento jurídico interno de los Estados.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local.

Teniendo en cuenta que el objetivo planteado es: implementar las estrategias de territorialización y transversalización a nivel local de la PPMYEG en las diferentes localidades de Bogotá para mitigar las barreras de acceso a oportunidades y participación, que mantienen las brechas de género y menoscaban los derechos de las mujeres en los territorios urbanos y rurales de Bogotá, con el fin de dar solución a los temas planteados en el mismo se hace necesario dividir en tres objetivos específicos así:

1. PROVEER servicios especializados con enfoque de género, públicos, que cumplan con criterios de accesibilidad, aceptabilidad y disponibilidad, para la orientación y atención a mujeres en sus diferencias y diversidades, que propendan por el acceso pleno a sus derechos.
2. BRINDAR asistencia técnica para impulsar la representación e incidencia de las mujeres en las instancias de participación, escenarios de representación, control político y toma de decisión.
3. GENERAR estrategias de transformación de imaginarios y de género para avanzar en la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en los territorios urbanos y rurales de Bogotá.

La alternativa planteada incluye la prestación de servicios tanto individuales y colectivos enfocados en promover la garantía de derechos en los territorios.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar las estrategias de territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género (PPMYEG) en las diferentes localidades de Bogotá para mitigar las barreras de acceso a oportunidades y participación.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Proveer servicios especializados con enfoque de género, públicos, que cumplan con criterios de accesibilidad, aceptabilidad y disponibilidad, para la orientación y atención a mujeres en sus diferencias y diversidades, que propendan por el acceso pleno a sus derechos.
- 2 Brindar asistencia técnica para impulsar la representación e incidencia de las mujeres en las instancias de participación, escenarios de representación, control político y toma de decisión.
- 3 Generar estrategias de transformación de imaginarios y de género, para avanzar en la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en los territorios urbanos y rurales de Bogotá.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Brindar el	100.00	%	de los tres servicios priorizados para la atención a través del modelo CIOM: primera atención profesional (trabajo social), orientación y seguimiento psicosocial y orientación, asesoría y seguimiento sociojurídico
2	Desarrollar	40.00	procesos	formativos para fortalecer las capacidades y brindar herramientas a las mujeres en el ejercicio pleno del derecho a la participación y representación.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8223 Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.
Versión	2 del 15-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010310

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Desarrollar	1.00	metodología	para caracterizar los liderazgos de las mujeres en los territorios
4	Brindar en las	20.00	localidades	el servicio de asistencia técnica a las instancias de participación territorial y Fondos de Desarrollo Local en clave de transversalización de los enfoques
5	Implementar	1.00	estrategia	denominada: Tejiendo Mundos de Igualdad para NNA en los territorios rurales y urbanos de Bogotá.
6	Consolidar	1.00	estrategia	para realizar jornadas de difusión, información y sensibilización a mujeres en los territorios rurales y urbanos de Bogotá.
7	Realizar el	100.00	%	de las actividades operativas y contractuales necesarias para brindar los servicios asociados al Modelo Casa de Igualdad de Oportunidades (CIOM) en las 20 localidades de Bogotá
8	Implementar	1.00	estrategia	asociada al Modelo CIOM para la ruralidad Bogotana.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Vigilancia	1,953	3,091	3,191	3,504	0	11,739
Transporte		618	688	897	0	2,203
Talento humano	3,300	7,900	8,169	8,448	0	27,817
Servicios públicos	85	152	167	182	0	586
Otros	95	97	106	116	0	414
Licencias		198	216	236	0	650
Bolsa logística	72	79	86	94	0	331
Aseo y cafetería	20	940	1,027	1,122	0	3,109
Arriendo	155	1,486	1,505	1,662	0	4,808
Mantenimiento	60				0	60

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$5,740	\$14,561	\$15,155	\$16,261	\$51,717

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	4,152,419	Personas

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121	Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8223	Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.
Versión	2	del 15-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010310	

### Código Descripción localización

- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Bogotá Camina Segura.	Alcaldía Mayor de Bogotá.	30-05-2024
2 Proyecciones de población con base en el Censo 2018.	DANE	31-12-2018
3 Proyecciones de Población Municipal Por Área Y Pertenencia Étnico-Racial, DANE.	DANE	30-05-2024
4 Colombia, Potencia Mundial de la vida.	DNP	30-05-2024
5 Informe de Resultado Linea de Resultado Base de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	OMEG	30-05-2024
6 Sistema de información estadístico delincencial y contravencional	OMEG	30-05-2024
7 Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia Segunda edición	ONU Mujeres, DANE, CPEM. (2022).	01-01-2022
8 Encuesta de Prácticas Deportivas 2021-2022.	SDCRD. (2022)	01-01-2022
9 Visor MUSI. Ejecución Planes de Desarrollo Local.	SDP - Visor MUSI.	30-05-2024
10 Visor MUSI. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) FDL.	SDP - Visor MUSI.	30-05-2024

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 121 Secretaría Distrital de la Mujer  
Proyecto 8223 Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.  
Versión 2 del 15-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010310

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Gladys Marcela Enciso Gaitan  
Area Dirección de Territorialización de Derechos  
Cargo Directora  
Correo genciso@sdmujer.gov.co  
Teléfono(s) 3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe  
Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 14-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8225 Mejoramiento del modelo de operación por procesos de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	2 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010316

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 14-Junio-2024, REGISTRADO el 14-Junio-2024

Tipo de proyecto Asistencia técnica  
Sistematización  
Desarrollo y fortalecimiento institucional

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	05 Bogotá confía en su gobierno
Programa	33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con respecto a la participación ciudadana, es importante mencionar que, por el tipo de proyecto, este no corresponde a ninguna iniciativa ciudadana; responde a la necesidad de mantener la mejora continua de la Secretaría Distrital de la Mujer con respecto a su gestión, la infraestructura física y tecnológica con el objetivo de prestar mejores servicios a las partes interesadas.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Dificultades en la implementación y articulación de los procesos de la entidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En la Secretaría Distrital de la Mujer existen dificultades en la implementación y articulación de los procesos de la entidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Esto se atribuye en parte a la débil apropiación de las políticas MIPG y de los lineamientos los lineamientos para su implementación, que surge por la ausencia de acciones para el cierre de brechas FURAG, la fuerte resistencia al cambio organizacional y la debilidad en la curva de aprendizaje.

Por otra parte, se han identificado debilidades en la gestión presupuestal y contractual, así como dispersión y asimetría de la información para el seguimiento a la inversión en la entidad. Lo anterior, dada la insuficiencia de lineamientos y herramientas para la planeación y seguimiento a la gestión presupuestal y contractual y a la ausencia de cumplimiento de los atributos de la información sobre la programación y monitoreo a la inversión.

Lo anterior ha generado debilidades en los resultados de la gestión institucional para la entrega de servicios a las mujeres de la ciudad en todas sus diversidades, resultados ineficientes en los procedimientos para la gestión de giros y desarticulación de los lineamientos para el direccionamiento estratégico.

Actualmente, la Secretaría Distrital de la Mujer se encuentra en el puesto 14 de los 15 sectores, con un puntaje del Índice de Desempeño Institucional de 81 puntos en la medición de la vigencia 2022.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Mejoramiento del modelo de operación por procesos de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.

Esta alternativa contempla la actualización del modelo de operación por procesos, que facilite una implementación articulada de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, impactando los resultados de desempeño institucional, el cierre de brechas existentes frente a las mediciones recientes realizadas y la transformación de la cultura organizacional y de cambio. Asimismo, a través del fortalecimiento de los procesos de contratación y gestión financiera de la entidad con el fin de impactar en los resultados frente a la gestión de giros.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8225 Mejoramiento del modelo de operación por procesos de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	2 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010316

Finalmente, permitirá optimizar la programación y seguimiento a la inversión, fortaleciendo las herramientas y procedimientos que permitan contar con mecanismos más eficientes y efectivos en la gestión de la información de los proyectos de inversión de la entidad, facilitando así la toma de decisiones basadas en evidencia.

Es fundamental contar con los recursos financieros que garanticen la posibilidad de ejecutar dentro del cuatrienio los proyectos y planes contemplados dentro de su Plan Estratégico de TI.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la implementación y articulación de los procesos de la entidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer la apropiación de los planes, políticas MIPG y los lineamientos para su implementación
- Mejorar la gestión presupuestal y contractual de la entidad
- Fortalecer el seguimiento a la inversión en la entidad

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Implementar el	100.00	%	de los planes de gestión para el cierre de brechas FURAG
2	Implementar al	92.00	%	la Política de Gestión Documental institucional
3	Implementar el	100.00	%	del plan de acción de la Política de Gobierno Digital
4	Implementar	1.00	plan	de fortalecimiento de la gestión de conocimiento e innovación alineado con la apuesta distrital
5	Implementar	1.00	plan	Estratégico de Tecnologías de la Información
6	Implementar	1.00	estrategia	para el fortalecimiento de la gestión contractual institucional
7	Fortalecer el	100.00	%	de los controles asociados al proceso de gestión financiera.
8	Fortalecer el	100.00	%	de las herramientas para el seguimiento a de los planes, políticas públicas, proyectos y presupuesto asociados a la inversión de la entidad

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	2,999	10,665	11,038	11,424	0	36,126
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	631	4,318	4,052	4,281	0	13,282

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024				Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027	
\$0	\$3,630	\$14,983	\$15,090	\$15,705	\$49,408



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8225 Mejoramiento del modelo de operación por procesos de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	2 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010316

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	1,121 personas (servidoras y servidores de la SDMujer)	

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnóstico Sector Mujeres	Secretaria Distrital de la Mujer	01-01-2024
2 Resultados Medición del Desempeño Institucional	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2022
3 Resultados de la aplicación de la metodología del Índice de Gestión Pública Distrital para la vigencia 2022	Alcaldía Mayor de Bogotá	01-01-2022
4 Plan Estratégico Institucional 2020-2024	Secretaria Distrital de la Mujer	01-01-2024
5 Informes de gestión 2020-2024	Secretaria Distrital de la Mujer	01-01-2024
6 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2024-2028	Secretaria Distrital de la Mujer	01-01-2024

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna
---------

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Carlos Alfonso Gaitan
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	cgaitan@sdmujer.gov.co
Teléfono(s)	3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:	
¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8225 Mejoramiento del modelo de operación por procesos de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.
Versión	2 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010316

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe  
Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 14-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8232 Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.
Versión	3 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010318

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 16-Junio-2024, REGISTRADO el 16-Junio-2024
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	03 Bogotá confía en su potencial
Programa	20 Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana desempeñó un papel crucial en la construcción del PDD "Bogotá Camina Segura 2024-2027", debido a que permitió que las necesidades de la comunidad fueran tenidas en cuenta en la formulación de políticas y programas que impacten directamente su calidad de vida. A través de mecanismos de participación activa, la Alcaldía Mayor de Bogotá incentivó la participación de la ciudadanía a través del agente virtual de la ciudad "Chatico", mediante un proceso denominado Aspiraciones Comunes, en donde participaron un total de 147.422 personas, que contribuyeron con propuestas y soluciones como consultas públicas, mesas de trabajo, experiencias y demandas de la ciudadanía, fortaleciendo así la legitimidad, transparencia y efectividad de las acciones gubernamentales.

En este ejercicio la SDMujer buscó garantizar la protección, promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en la ciudad, articulando estrategias y acciones que promuevan la equidad de género.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central: Debilidades en las herramientas que aportan a la autonomía económica de las mujeres en sus diversidades en la ciudad de Bogotá.

La incidencia que tiene la pobreza monetaria y multidimensional sobre las mujeres en sus diferencias y diversidades, la limitada oferta de oportunidades para la generación de ingresos propios, la persistente brecha salarial de género, el desempleo, la mayor proporción de mujeres en la población fuera de la fuerza laboral, la inequitativa provisión de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y los estereotipos y roles de género, impiden la garantía efectiva de sus derechos. Adicionalmente, la pandemia profundizó la necesidad de reconocer, redistribuir y reducir las cargas de cuidado de las mujeres y de brindarles oportunidades y garantías para retomar sus proyectos de vida. Según el DANE (2022), durante la pandemia el número de personas que se dedicaron exclusivamente a los trabajos domésticos y de cuidado no remunerados aumentaron en un 50% en Bogotá. Mientras que en el 2019 eran 891.000 personas, en el 2020 la cifra ascendió aproximadamente a los 1,4 millones, de las cuales el 84% son mujeres. El confinamiento provocó también que se aumentaran significativamente las cargas de cuidado dentro de los hogares. De acuerdo con la Línea Base del Sistema Distrital de Cuidado (2022), en Bogotá 9 de cada 10 mujeres realizan trabajos domésticos y de cuidado no remunerado, en el caso de los hombres solo 7 de cada 10 lo hacen. De igual forma, las mujeres dedican en promedio 6 horas y 9 minutos diarios al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres dedican 3 horas y 35 minutos dejando en evidencia una brecha de tiempo en contra de las mujeres de 2 horas y 35 minutos. Frente a esto, es fundamental relevar a las mujeres de esta sobrecarga para aumentar su autonomía económica y mejorar su productividad (Secretaría Distrital de la Mujer - Banco Mundial, 2023). Finalmente, a esta problemática contribuyen los estereotipos de género que se prolongan generacionalmente y, pese a evidentes avances, aún persisten incluso entre las mismas mujeres.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Alternativa de solución: Desarrollo de estrategias de empoderamiento económico con enfoque de género dirigidas a disminuir las desigualdades que enfrentan las mujeres en toda su diversidad para la autonomía económica.

Se busca generar estrategias con enfoque de género para el empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad, que promuevan su autonomía económica y el fortalecimiento de capacidades socioemocionales; involucrando los diversos



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8232 Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.
Versión	3 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010318

actores públicos y privados que contribuyan al mismo. Esto teniendo en cuenta que a nivel social y cultural, se ha concebido la idea de que el cuidado de las personas dependientes y los oficios del hogar son labores exclusivas de las mujeres y que el ingreso general del hogar debe ser adquirido por los hombres.

Esta tradicional segregación de género de las labores para el sostenimiento de una familia enmarca la discriminación social de las mujeres, que las lleva a la dependencia económica y les impide desarrollarse laboralmente y generar ingresos propios.

Adicionalmente, altos grados de pobreza son explicados en gran parte por una baja capacidad de generación de ingresos de las mujeres cuidadoras y por las altas cargas de trabajo de cuidado no remunerado. La correlación de estas dos problemáticas plantea una de las principales barreras sociales y culturales para que la mujer pueda tener ingresos propios, ya que el rol de cuidadora consume el mismo o más tiempo al día del que tendría que invertir en un trabajo formal de tiempo completo.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer las herramientas que aporten a la autonomía económica de las mujeres en sus diversidades en la ciudad de Bogotá

Objetivo(s) específico(s)

- Implementar acciones de cualificación y fortalecimiento de capacidades dirigidas a las mujeres en sus diversidades para su empoderamiento económico
- Proporcionar oportunidades para la autonomía económica de las mujeres en sus diversidades

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Desarrollar	1.00	estrategia	para potenciar las habilidades y capacidades de las mujeres en sus diversidades que aporten a su empoderamiento y autonomía económica
2	Cualificar	9,000.00	mujeres	en sus diferencias y diversidades en herramientas para la autonomía económica
3	Gestionar	1.00	portafolio	de oportunidades a través de aliados públicos y privados para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres de Bogotá

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	462	1,599	1,647	1,697	0	5,405
Servicios de alojamiento y comida	1	60	60	60	0	181
Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	176	159	66	0	401
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0	40	44	48	0	132



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8232 Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.
Versión	3 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010318

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)	
	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto	
\$0	\$463	\$1,875	\$1,910	\$1,871	\$6,119	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	9,000	Personas- mujeres diversas a cualificar

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Participación laboral femenina. ¿Qué explica las brechas entre países? Disponible	BID (2019).	01-01-2023
2 Encuesta de Micronegocios (EMICRON) 2023.	DANE	01-01-2023
3 School-based social and emotional learning (SEL) programming: Current perspectives.	Elbertson, N. A., Brackett, M. A., y Weissberg, R. P. (2010).	01-01-2010
4 ¿Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o ¿blandas?: aproximaciones a su evaluación? Benilde García Cabrero Vol. 19, Número	García Cabrero	01-12-2018
5 El emprendimiento en América Latina, muchas empresas y poca inversión.	Lederman et al. (2014).	01-01-2014
6 Así usan la tecnología las mujeres en Colombia. MINTIC. 08 de marzo de 2018.	MINTIC	01-01-2018
7 Informe 9 de abril de 2024 (2023) Alcaldía Mayor de Engativá, Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	Observatorio Distrital Víctimas (2023)	01-01-2023
8 The Gender Gap in employment: What's holding women back?.	OIT 2028	01-01-2018
9 Informe de resultados línea base del Sistema Distrital del Cuidado.	OMEG. Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá y SD Mujer. Secretaria Distrital de La Mujer (2023)	01-01-2023
10 Desarrollo de Capacidades: Texto básico del PNUD	PNUD 2009	01-01-2009
11 Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Chile.	Sepulveda, Leandro (2009).	01-01-2009
12 Recomendaciones para la generación de ingresos de mujeres cuidadoras en Bogotá.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER - BANCO MUNDIAL (2023)	01-01-2023
13 Bases de diagnóstico para Plan Distrital de Desarrollo 2024- 2028.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	01-06-2024



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8232 Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.
Versión	3 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010318

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
14 Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER (2021).	01-01-2021
15 El futuro del aprendizaje 2 ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI?	Scott, C. (2015).	01-01-2015
16 IC, educación y desarrollo social en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe. 2017.	UNESCO (2017)	01-01-2017
17 The Limitations of Self-Report Measures on Non-cognitive Skills. Washington, ¿EU:	West, M. (2014).	01-01-2014

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Angie Paola Mesa Rojas  
Area Subsecretaria del Cuidado y Políticas  
Cargo Subsecretaria  
Correo apmesa@sdmujer.gov.co  
Teléfono(s) 3169001

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	121 Secretaría Distrital de la Mujer
Proyecto	8232 Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.
Versión	3 del 17-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010318

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

Una vez revisado la formulación del proyecto, cumple con los criterios de coherencia técnica y presupuestal, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá camina segura¿, así como con la información registrada en la MGA WEB y los lineamientos establecidos por la SDP y la SHD. Por lo anterior, se da concepto favorable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitan  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe  
Correo cgaitan@sdmujer.gov.co  
Teléfono 3169001  
Fecha del concepto 16-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna